

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA. CONOCIMIENTO Y
CIUDADANÍA

GUÍA DOCENTE | 2026-27

TEORÍAS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

1. INFORMACIÓN BÁSICA

DESCRIPCIÓN

La materia tiene el código P5251202. Es una asignatura obligatoria del Itinerario “Conocimiento y comprensión del mundo” del Máster Oficial en Filosofía: Conocimiento y Ciudadanía.

Cuenta con una carga de tres créditos ECTS, desagregados según el Plan Docente Anual en 21 horas de clases (9 horas expositivas y 12 horas interactivas), 3 horas de tutorías de grupo y 52 horas de trabajo personal del/de la estudiante, incluyendo lecturas, estudio y realización de tareas.

La docencia se imparte en la Facultad de Filosofía, Plaza de Mazarelos s/n, y depende del Departamento de Filosofía y Antropología (Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia).

En lo que respecta a su contenido, en este curso se estudian diferentes concepciones de la información y los aspectos relacionados con el razonamiento lógico entendido como procesamiento de la información.

PRERREQUISITOS

No requiere necesariamente disponer de formación previa, aunque haber cursado el Grado en Filosofía facilita el seguimiento, muy especialmente haber cursado materias de Argumentación, Lógica y de Semiótica.

IMPARTICIÓN

La materia será impartida en una de las lenguas oficiales y la docencia corre a cargo del personal docente del área de Lógica y Filosofía de la Ciencia.

En caso de que se imparta en gallego, de haber estudiantes que, por proceder de fuera del territorio gallego, tengan dificultades con el idioma, recibirán todas las explicaciones adicionales necesarias para una comprensión adecuada de los contenidos durante el horario de tutorías.

TUTORÍAS

El horario de tutorías se determina al inicio de cada semestre, se publica en la puerta del despacho y también puede consultarse en la página web de la materia. Podrán formularse

consultas o concertar una cita a través del correo electrónico del profesorado.

Serán 6 horas semanales, realizadas de manera presencial, en el despacho.

Se organizarán tutorías de grupo en función de las necesidades para aclarar aspectos relacionados con la materia

2. SITUACIÓN DE LA MATERIA EN LA TITULACIÓN. BLOQUE FORMATIVO EN EL QUE SE INTEGRA LA MATERIA

La materia Teorías y Procesamiento de la Información se integra como materia obligatoria en el itinerario (módulo II del máster) Conocimiento y Comprensión del Mundo, completando un bloque de materias con las que se procura abordar problemas actuales relacionados con nuestro mundo: cómo recogemos información de ese entorno y cómo emitimos información que repercute en él, qué tipos de conocimientos obtenemos de él —especialmente a través de la ciencia y de las humanidades—, y cómo, y con qué repercusiones, lo modificamos con los desarrollos tecnológicos.

Con esta materia se pretende:

- El análisis de los distintos significados del término “información”.
- El estudio de las teorías contemporáneas lógico-semánticas de la información más importantes en los ámbitos científicos y humanísticos.
- La comprensión del fenómeno del razonamiento lógico humano entendido como procesamiento de la información.

PAPEL DE LA MATERIA DENTRO DEL BLOQUE

El Máster procura conciliar un amplio abanico de problemáticas de nuestro tiempo en las que se requieren permanentemente soluciones ante un entorno que, en sus diferentes facetas, es cambiante. En ese marco, la materia Teorías y Procesamiento de la Información constituye una de las materias obligatorias del itinerario Conocimiento y Comprensión del Mundo.

Con esta materia se pretende que el/la estudiante conozca algunas de las concepciones de la información más destacadas en los ámbitos científicos y filosóficos, así como aquellos aspectos relacionados con su obtención y procesamiento mediante el razonamiento. Se

concede una atención especial a los problemas de insuficiencia de información y de redundancia de información, así como al estudio de algunas falacias de razonamiento significativas, como el contrabando de premisas en un contexto de razonamiento deductivo.

Además, la materia se sitúa también en el contexto de las reflexiones contemporáneas sobre la epistemología de la información, que analiza cómo se genera, valida y transmite el conocimiento informacional; la ontología de la información, que se interroga sobre el estatuto de la información como realidad fundamental y su relación con el ser; y los debates en torno a la verdad, la justicia y el poder informacional, que examinan las implicaciones éticas y políticas de la circulación y control de la información en un mundo crecientemente digitalizado. Estos ejes permiten comprender mejor el papel de la información como principio estructurador del conocimiento, de la sociedad y de la tecnología actuales.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CX1) Adquirir habilidades y conocimientos para el análisis crítico respecto de las contribuciones de investigación.

CX2) Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, formular y resolver problemas de nuestro tiempo.

CX3) Capacidad para transmitir conocimientos, ideas originales y soluciones propuestas. CX4) Adiestramiento para desarrollar una actitud proactiva, reflexión dinámica y creativa en la búsqueda de soluciones.

CX5) Desarrollar habilidades para reconocer, en los diversos conocimientos y en la práctica social, cuestiones y problemas que puedan ser abordados y resueltos.

CB1) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2) Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o

multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3) Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4) Capacidad para comunicar las propias conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5) Los y las estudiantes deben poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que deberá ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

La materia en su conjunto, con las diversas actividades que la integran (sesiones expositivas, sesiones interactivas, lecturas obligatorias, realización de tareas y elaboración de un breve trabajo escrito), contribuye a la adquisición de las competencias básicas y generales. La evaluación global de la materia es indicio de la consecución de estas competencias generales y básicas.

COMPETENCIAS DE TIPO ESPECÍFICO

CE1) Conocer y comprender los enfoques filosóficos relacionados con los ámbitos temáticos del máster.

El seguimiento de la materia y la respuesta a los cuestionarios previstos contribuirán a la adquisición de la competencia CE1. La evaluación correspondiente se basará en las correcciones de esos cuestionarios.

CE2) Desarrollar destrezas que permitan trasladar los conocimientos adquiridos al ámbito de la investigación.

La realización del trabajo escrito está prevista con el objetivo de iniciar al alumnado en las tareas investigadoras de índole filosófica, que contribuyen a la competencia CE2. La evaluación de este trabajo incluirá la consideración de aspectos formales propios de un trabajo de investigación. CE3) Adquirir habilidades para la transmisión y enseñanza de contenidos filosóficos relacionados con los ámbitos temáticos del máster.

CE4) Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de nuevos problemas.

CE5) Ser capaz de analizar y sintetizar, argumentar lógicamente, formular juicios y deliberar conforme a criterios éticos.

CE6) Saber expresarse oralmente y por escrito, comunicar, debatir y deliberar.

Diversas actividades que integran la materia (como las sesiones interactivas, la realización de tareas y la elaboración de un breve trabajo escrito) contribuyen a la adquisición de las competencias CE3, CE4, CE5 y CE6.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación. El uso del Aula Virtual de la USC para manejar y trabajar con los materiales facilitados para el seguimiento y trabajo de la materia, así como para responder a los cuestionarios puestos a disposición, contribuye a la adquisición de esta competencia transversal. El seguimiento de ese trabajo permitirá evaluar la adquisición de la competencia CT1.

CT2) Manejar y analizar críticamente fuentes de documentación científica, bibliográfica y digital.

La búsqueda de información y el manejo de bibliografía en línea serán herramientas de trabajo habituales a la hora de realizar las tareas del curso.

CT3) Valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas. El trabajo sobre textos de lectura obligatoria, así como las consultas para la realización de un trabajo escrito sobre algún problema relacionado con el curso, contribuirán a la adquisición de las competencias CT2 y CT3. La evaluación de la adquisición de estas competencias se hará a partir de la corrección de los cuestionarios y del mencionado trabajo escrito.

CT4) Promover el respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural y de las personas, así como desarrollar valores contra las desigualdades de género.

Los debates en las sesiones de docencia interactiva y en las tutorías de grupo contribuirán a la adquisición de la competencia CT4.

4. CONTENIDOS

En esta materia se toma en consideración la pregunta por la naturaleza de la información, por su obtención y por su procesamiento mediante el razonamiento con el fin de alcanzar una toma de decisiones eficiente. Para ello se examinarán algunas de las propuestas centrales de la lógica y de la semántica contemporáneas.

1. Umbral de la teoría matemática y semántica de la información: del mensaje al sentido. La teoría matemática de la información como marco comunicativo

La semántica de la información: Bar-Hillel, Carnap y su crítica. Información como hecho (Dretske) y como contenido semántico (Floridi). Problemas de relevancia, verdad y valor epistémico

2. El conocimiento en condiciones informacionales: epistemología de la información. Información y conocimiento: conexiones y distancias

Incertidumbre, ruido y fragmentación informacional

La infraestructura del saber: archivos, plataformas y opacidades. El problema de la autoridad epistémica en contextos digitales

3. Ontología y materialidad informacional

Agencias distribuidas e híbridas: humanos, máquinas y artefactos

La materialidad de la información: codificación, almacenamiento, trazabilidad. Ontologías locales y prácticas epistémicas situadas

4. Tecnologías del razonamiento: lógica, computación e inteligencia artificial. Modelos formales del razonamiento y lógicas computacionales

Aprendizaje automático, inferencia automatizada y racionalidad técnica. Explicabilidad, interpretabilidad y opacidad en sistemas algorítmicos

La reconfiguración del sujeto epistémico en la era de la IA

5. Verdad, poder y justicia informacional

Gobernanza de la información e infraestructuras del saber

Fake news, misinformation y epistemología de la desinformación. Expropiación de voz e injusticia epistémica: raza, género e IA. Pluralismo epistémico y tecnologías para la democracia del conocimiento

5. METODOLOGÍA DE LA DOCENCIA. TRABAJO PRESENCIAL EN LAS AULAS

La materia se desarrollará a través de diversas metodologías activas que combinen la exposición de contenidos fundamentales con la participación del alumnado.

Las sesiones se dividirán entre clases expositivas y clases interactivas.

- **Clases expositivas:** en las que se presentarán los conceptos clave, autores y debates fundamentales de cada unidad temática. Estas sesiones combinarán explicaciones teóricas con el análisis de ejemplos representativos y la contextualización histórica y filosófica de las propuestas estudiadas.
- **Clases interactivas:** se centrarán en la lectura y discusión de textos seleccionados de la bibliografía básica. Estas sesiones adoptarán un formato de seminario, en el que el alumnado tendrá un papel activo en la identificación de los argumentos principales, formulación de preguntas y debate colectivo. Se promoverá la reflexión crítica y el diálogo filosófico en grupo.

Durante el curso se desarrollarán también actividades específicas como:

- la elaboración de cuestionarios de comprensión y análisis crítico sobre los contenidos del curso;
- trabajos breves de reflexión que relacionen los temas abordados con problemas contemporáneos;
- y la preparación de un ensayo final sobre una cuestión filosófica elegida de acuerdo con el profesorado.

Las tutorías de grupo permitirán acompañar el proceso de elaboración del ensayo y resolver dudas sobre los contenidos y los textos trabajados.

El curso se integrará en el Aula Virtual de la USC, donde se facilitarán materiales de lectura,

enunciados de las tareas, cuestionarios y espacios de foro para el intercambio de ideas y preguntas. El uso continuado de la plataforma será esencial para el seguimiento de la materia.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL/DE LA ALUMNO/A

El trabajo autónomo del alumnado constituirá una parte esencial del proceso de aprendizaje en esta materia, complementando la labor realizada en las sesiones expositivas e interactivas. Se espera que el estudiantado asuma un papel activo y constante en la lectura y análisis de los textos propuestos, en la preparación de las sesiones de debate y en la elaboración de las tareas y trabajos escritos. El estudio individual servirá para consolidar los conocimientos teóricos presentados en las clases, profundizar en los conceptos clave y establecer conexiones críticas entre las distintas corrientes filosóficas y los problemas contemporáneos relacionados con la información, el conocimiento y el razonamiento.

Así mismo, el trabajo autónomo incluirá la realización de los cuestionarios de comprensión, la redacción de comentarios y reflexiones breves sobre lecturas obligatorias y la preparación del ensayo final, en el que el alumnado deberá aplicar las herramientas conceptuales y metodológicas adquiridas a lo largo del curso. El seguimiento regular de las actividades en el Aula Virtual de la USC, la organización personal del tiempo y el compromiso con el diálogo académico serán elementos fundamentales para el aprovechamiento de la materia y el desarrollo de las competencias propias del itinerario de Conocimiento y Comprensión del Mundo.

REQUERIMIENTOS PARA LAS AULAS

Las sesiones se desarrollarán en un aula dotada de medios audiovisuales básicos (proyector, ordenador y conexión a internet) que permitan el apoyo visual de las explicaciones y el acceso a recursos digitales complementarios.

El alumnado deberá asistir a las clases con las lecturas realizadas y con los materiales indicados por el profesorado, ya que la participación activa e informada es fundamental para el buen desarrollo de las sesiones. No se permitirá el uso de dispositivos electrónicos (portátiles, móviles, tabletas, etc.) durante las clases, salvo por indicación expresa del/de la docente.

TUTORÍAS DE GRUPO

Las tutorías de grupo tendrán como objetivo acompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje, resolver dudas sobre los contenidos tratados en las sesiones y orientar el desarrollo del ensayo final. Estos encuentros permitirán profundizar en cuestiones específicas, compartir avances y fomentar el intercambio crítico de ideas en un ambiente participativo y cooperativo.

6. EVALUACIÓN

La evaluación de la materia contempla distintos escenarios según la situación académica del/de la estudiante. La modalidad ordinaria será la evaluación continua, que requiere asistencia regular. También se contempla una evaluación única, así como modalidades específicas para alumnado con dispensa académica y para estudiantes de matrícula sucesiva.

DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN

(i) Evaluación continua

Para optar por la evaluación continua es obligatoria la asistencia al 80% de las sesiones presenciales. Esta modalidad incluye los siguientes elementos. Para contabilizar los resultados y hacer media es preciso obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de ellas:

- Ensayo filosófico individual (50%):

El alumnado deberá entregar un ensayo filosófico sobre alguno de los contenidos de la materia, con una extensión máxima de 2.500 palabras. El tema será acordado con el profesor, quien hará un seguimiento del trabajo a través de las tutorías.

- Cuestionarios de lectura (30%):

Realización de cuestionarios sobre los textos obligatorios trabajados en las sesiones interactivas. Se evaluará la comprensión de los conceptos, la capacidad analítica y la expresión filosófica.

- Ejercicios prácticos (20%):

A lo largo del curso se propondrán breves ejercicios de reflexión, análisis conceptual o aplicación crítica de los contenidos, que deberán entregarse según el calendario marcado por el profesor.

- (ii) Evaluación única, por elección del alumnado o pérdida de la evaluación continua

La evaluación única consistirá en un examen final escrito que tendrá lugar en la fecha oficial fijada por la facultad. Este examen evaluará el conjunto de los contenidos teóricos y prácticos de la materia y supondrá el 100% de la calificación final.

- (iii) Alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

El estudiantado que cuente con dispensa oficial de asistencia deberá ponerse en contacto con el profesor durante las dos primeras semanas del curso para establecer un plan individualizado de seguimiento de la materia. El sistema de evaluación será el siguiente:

- Examen final en la fecha oficial (70%). Para hacer media con el resto de los trabajos habrá que tener al menos un 5 sobre 10 en el examen.
- Entrega de portfolio de tareas y ejercicios (30%), según el calendario acordado con el profesor.

- (iv) Estudiantes de matrícula sucesiva

El alumnado que se matricule por segunda o posteriores veces deberá contactar con el profesor en las dos primeras semanas del curso para indicar si prevé asistir o no a las sesiones.

- Si confirma su asistencia, se aplicará el mismo sistema de evaluación continua que al resto del alumnado.
- Si no prevé asistir, se aplicará el siguiente sistema:
 - Examen final (70%). Para hacer media con el resto de los trabajos habrá que tener al menos un 5 sobre 10 en el examen.
 - Entrega de tareas y ejercicios acordados (30%)

La falta de contacto durante las dos primeras semanas se considerará como intención de seguir la evaluación continua con asistencia regular a las clases.

EXAMEN FINAL

El examen final está destinado al alumnado que no opte por la evaluación continua, la pérdida de esta durante el curso, así como al estudiantado con dispensa académica de asistencia y a los estudiantes de matrícula sucesiva que no asistan a las sesiones presenciales.

Este examen se realizará en la fecha oficial fijada por la Facultad y evaluará el conjunto de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, incluyendo la comprensión conceptual, la capacidad analítica y la aplicación crítica de los conocimientos adquiridos. La prueba podrá combinar preguntas de desarrollo, ejercicios de análisis y comentarios de texto. El peso del examen final en la evaluación corresponderá al escenario particular de aprendizaje que afecte a cada estudiante, según lo indicado en los apartados anteriores.

Para hacer media con el resto de los trabajos habrá que tener al menos un 5 sobre 10 en el examen.

ESTUDIANTES CON DISPENSA DE ASISTENCIA A CLASE

El estudiantado que cuente con dispensa oficial de asistencia deberá ponerse en contacto con el profesor durante las dos primeras semanas del curso para establecer un plan individualizado de seguimiento de la materia. El sistema de evaluación será el siguiente:

- Examen final en la fecha oficial (70%). Para hacer media con el resto de los trabajos habrá que tener al menos un 5 sobre 10 en el examen.
- Entrega de portfolio de tareas y ejercicios (30%), según el calendario acordado con el profesor.

TIEMPO DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

El tiempo de trabajo estimado para esta materia en correspondencia con los 3 créditos que tiene es de 75 horas

- Horas presenciais semanais: 3 horas (9 horas de docencia expositiva e 12 horas docencia interactiva) no segundo bimestre do curso. Aproximadamente, 24 horas no conxunto do semestre. Incluindo 3 horas de titorías.
- Horas non presenciais semanais, recomendadas para o traballo con textos: 1,5 horas. Aproximadamente, 21 horas no semestre.
- Horas de estudo semanais (para alén das non presenciais): 2 horas semanais. Aproximadamente, 30 horas no semestre.

RECOMENDACIONES PARA SUPERAR LA MATERIA

7. BIBLIOGRAFÍA

Tema 1

Shannon, C. E. (1948). *A Mathematical Theory of Communication*. *Bell System Technical Journal*, 27, 379–423, 623–656.

Dretske, F. (1981). *Knowledge and the Flow of Information*. Oxford: Blackwell.

Tema 2

Floridi, L. (2011). *The Philosophy of Information*. Oxford University Press.

Kitchin, R. (2014). *The Data Revolution: Big Data, Open Data, Data Infrastructures and Their Consequences*. Sage.

Tema 3

Bowker, G. C., & Star, S. L. (1999). *Sorting Things Out: Classification and Its*

Consequences. MIT Press.

Chalmers, D. J. (2022). *Reality+: Virtual Worlds and the Problems of Philosophy*. W. W. Norton.

Tema 4

Devlin, K. (1991). *Logic and Information*. Cambridge University Press.

Mittelstadt, B., et al. (2016). "The Ethics of Algorithms: Mapping the Debate." *Big Data & Society*, 3(2).

Tema 5

Fricker, M. (2007). *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*. Oxford University Press.

O'Neil, C. (2016). *Weapons of Math Destruction: How Big Data Increases Inequality and Threatens Democracy*. Crown.

Bibliografia complementaria

Bar-Hillel, E. (1964). *Language and Information. Selected essays on their theory and application*. Addison-Wesley.

Barwise, J., & Etchemendy, J. (1990). "Information, Inconsistency and Inference." In *Situation Theory and Its Applications*, ed. R. Cooper et al., CSLI Publications, 33–78.

Barwise, J., & Perry, J. (1983). *Situations and Attitudes*. MIT Press.

Bowker, G. C., & Star, S. L. (1999). *Sorting Things Out: Classification and Its Consequences*. MIT Press.

Carnap, R., & Bar-Hillel, E. (1952). "An Outline of a Theory of Semantic Information." In *Language and Information* (1964), 221–274.

Chalmers, D. J. (2022). *Reality+: Virtual Worlds and the Problems of Philosophy*.

W. W. Norton.

Cooper, R., Mukai, K., & Perry, J. (eds.). (1990). *Situation Theory and Its Applications*. CSLI Publications.

Corcoran, J. (1999). "Information-theoretic logic and transformation-theoretic logic." In Ram, M. (ed.), *Fragments of Science*, World Scientific, 25–35.

Corcoran, J. (2007). "Information-theoretic properties of truth-functional connectives." *The Bulletin of Symbolic Logic*, 13(3), 405.

Devlin, K. (1991). *Logic and Information*. Cambridge University Press.

Floridi, L. (2004). "Information." In *The Blackwell Guide to the Philosophy of Computing and Information*, Blackwell, 40–62.

Floridi, L. (2007). "Semantic Conceptions of Information." In *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring 2007 Edition), ed. E. N. Zalta.

Floridi, L. (2009). "Philosophical Conceptions of Information." In G. Sommaruga (ed.), *Formal Theories of Information*, Springer, 13–53.

Floridi, L. (Ed.). (2016). *The Routledge Handbook of Philosophy of Information*. Routledge.

Fricker, M. (2007). *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*. Oxford University Press.

Israel, D., & Perry, J. (1991). "What is information?" Report n° CSLI-91-145.

Jané, I. (2006). "What is Tarski's Common Concept of Logical Consequence?" *The Bulletin of Symbolic Logic*, 12(1), 1–42.

Kitchin, R. (2014). *The Data Revolution: Big Data, Open Data, Data Infrastructures and Their Consequences*. Sage.

Mittelstadt, B. et al. (2016). "The Ethics of Algorithms: Mapping the Debate." *Big Data & Society*, 3(2).

O'Neil, C. (2016). *Weapons of Math Destruction: How Big Data Increases Inequality and Threatens Democracy*. Crown Publishing.

Pérez-Montoro Gutiérrez, M. (2000). *El fenómeno de la información. Una aproximación conceptual al flujo informativo*. Trotta.

- Ram, M. (ed.). (1999). *Fragments of Science: Proceedings of the Mendel Sachs Symposium*. World Scientific.
- Sagüillo, J. M. (1997). "Logical consequence revisited." *The Bulletin of Symbolic Logic*, 3, 216–241.
- Sagüillo, J. M. (2000). "Domains of sciences, universes of discourse and omega arguments." *History and Philosophy of Logic*, 20, 267–290.
- Sagüillo, J. M. (2002). "Conceptions of logical implication." *Logica Trianguli*, 6, 41–67.
- Sagüillo, J. M. (2008). *O Pensamento Lógico-Matemático. Elementos de heurística e apodíctica demonstrativa*. Akal.
- Scanlan, M., & Shapiro, S. (2000). "The Work of John Corcoran: An Appreciation." *History and Philosophy of Logic*, 20, 149–158.
- Tarski, A. (1936). "On the Concept of Logical Consequence." In *Logic, Semantics, Metamathematics* (1983), 409–420.
- Tarski, A. (1941/1994). *Introduction to Logic*. Oxford University Press.
- Tarski, A. (1983). *Logic, Semantics, Metamathematics*. 2nd ed. Ed. J. Corcoran. Hackett.
- Tarski, A. (1986). "What are Logical Notions?" *History and Philosophy of Logic*, 17, 143–154.

8. OBSERVACIONES

El uso de la cuenta institucional de la USC (rai.usc) es obligatorio para acceder a los servicios universitarios (Campus Virtual, Teams, Secretaría Virtual, etc.). No se atenderán comunicaciones enviadas desde cuentas de correo externas a la USC.

El empleo de dispositivos electrónicos (teléfono móvil, ordenador, tableta o similares) en las sesiones docentes solo estará permitido como herramienta de trabajo, según las indicaciones del profesorado. El alumnado será responsable de las consecuencias legales y académicas derivadas de un uso inapropiado.

El estudiantado deberá respetar la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

Los materiales elaborados por el profesorado están protegidos por la legislación sobre propiedad intelectual y derechos de autor, por lo que no se pueden divulgar ni hacer accesibles a terceros sin autorización expresa.

Para los casos de realización fraudulenta de ejercicios o pruebas, se aplicará lo establecido en la Normativa de evaluación del rendimiento académico del estudiantado y de revisión de calificaciones de la USC.

La materia se integra en una perspectiva de género coherente con las recomendaciones institucionales. Se recomienda el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista tanto en el trabajo habitual de aula como en los trabajos escritos.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo y/o discapacidad deberá contactar con el Servicio de Participación e Inclusión Universitaria (SEPIU) y enviar la solicitud de adaptaciones a través del formulario disponible en la web del SEPIU o en la Secretaría Virtual del alumnado. Para más información:

sepiu.santiago@usc.gal[sepiu.](mailto:sepiu.santiago@usc.gal)

santiago@usc.gal 881 812

859 / 881 812 858